



DECRETO ALCALDICIO Nº 2521 /
AUTORIZA MOD. PRESUP. Nº 23 y 24 AÑO 2015.
REQUINOA, 04 de Septiembre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado Nº 94 y 95 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Extraordinaria Nº 40 del Honorable Concejo Municipal de fecha 04 de septiembre del 2015, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal Nº 23 Y 24 año 2015.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria Nº 23 Y 24 Municipal año 2015, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación Nº 23

Código Cuenta	Descripción	AUMENTO	DISMINUCIÓN
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	20,000,000	
215-22-02-002-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS		20,000,000
	RECLASIFICACION DE GASTOS	20.000.000	20.000.000

Modificación Nº 24

Código Cuenta	Descripción	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBDERE	10.000.000	
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	6.000.000	
215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	4.000.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/kdc

DISTRIBUCION: